



Universidad
Nacional
de Córdoba



Centro
de Estudios
Avanzados

VISTA

La solicitud del Director de la Maestría en Relaciones Internacionales a fin de designar un Tribunal de Tesis de Maestría para evaluar la tesis presentada por el Maestrando Gonzalo Gabriel Gigghino titulada "**La República Argentina frente a la República Popukar China: el riesgo de una relación basada en los commodities**"

CONSIDERANDO

- Que ha propuesto para integrar el Tribunal de tesis a los Profesores: Carlos Escudé, Gustavo Luque y Pablo Whebe como titulares y como suplentes a los Profesores Carlos Vido Kesman y Gustavo Fadda

. Que se encuentra vigente la Res. 144/08 del HCS de esta Universidad

**LA DIRECTORA DEL
CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA**

RESUELVE

Artículo 1º.- Designar como miembros del Tribunal de Tesis de Maestría en Relaciones Internacionales del Maestrando Gonzalo Gabriel Gigghino a los Profesores: Carlos Escudé, Gustavo Luque y Pablo Whebe como titulares y como suplentes a los Profesores Carlos Vido Kesman Gustavo Fadda

Artículo 2º.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia

**DADA EN LA DIRECCION DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA A LOS NUEVE DIAS DEL MES DE
JUNIO DE DOS MIL CATORCE**

RESOLUCION N 138


Dra. ALICIA SERVETTO
DIRECTORA
Centro de Estudios Avanzados
Universidad Nacional de Córdoba